

TRANSCRIPCION  
PARTIDA DE MATRIMONIO (1885)

MIGUEL DÍAZ PÉREZ  
CON  
BÁRBARA QUEZADA SOLER  
(los que emigraron a Punta Arenas, Chile)

1885

23

/

Diaz Perez  
Miguel con  
Quesada Soler  
Bárbara

*En la ciudad de Las Palmas, diocesis y provincia de Canarias a veinte y seis de Enero de mil ochocientos ochenta y cinco, Yo Don Miguel Domínguez y Suárez Cura propio de la parroquia de San Bernardo, casé por palabras de presente y velé a la vez a Miguel Díaz, soltero, de veinte y cuatro años de edad, hijo legítimo de Juan Díaz y de María Perez todos naturales de Galdar y vecinos de esta ciudad, con Bárbara Quesada, también soltera, de diez y nueve años de edad, natural y vecina de esta población, hija legítima de Antonio Quesada natural de la Oliva y de Valentina Soler que lo es de las Casillas del Angel y vecinos de esta ciudad. Procedieron todas las ritualidades y requisitos necesarios para la validez de este contrato sacramental, y fueron dispensados de dos proclamas por el Excmo. Señor Obispo, siendo testigos del acto José Sosa, María Sosa y varios otros vecinos todos de esta ciudad. Y para que conste extendiendo la presente partida que autorizo (foja 11 siguiente) con mi firma.*

(firma) *Miguel Domínguez y Suárez*

Referencia: 1885, Libro IV Matrimonios, folio 10v-11, n°23,1  
Parroquia de San Bernardo, Las Palmas,  
Gran Canaria, Islas Canarias, España

Depositado en Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas,  
Gran Canaria, Islas Canarias, España